



JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN DE ORALIDAD

Medellín, veintiocho (28) de junio de dos mil veintidós (2022)

Radicado 05 001 31 10 001 **2020 00229 00**

Se incorpora al expediente y se pone en conocimiento de las partes, la respuesta al oficio No.208 de 2022, remitida por EPS SURAMERICANA, donde anexan el certificado de afiliación del demandado STIVEN DAVID SOSSA ALVAREZ, en el cual se aprecian sus datos de ubicación actualizados.

Así las cosas, se requiere a la parte actora a fin de que gestione la notificación del ejecutado en la calle 36 No.33-02 en la ciudad de Medellín, o en el correo electrónico stivendavidsossaalvarez@gmail.com, en los términos del artículo 8 de la Ley 2213 de 2022.

NOTIFÍQUESE,

Firmado Por:

Katherine Andrea Rolong Arias

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Familia 001 Oral

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,

conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **65b7e89a5e5e7c79fc145b63f3552f9927b1174f7975e456a6b13189baa92f04**

Documento generado en 28/06/2022 05:46:18 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>